El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 347° ANIVERSARIO DE CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Que, La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga de la provincia de Huamanga del Distrito de Ayacucho fue fundada con la categoría Real y Pontificia el 3 de julio de 1677 por el ilustre obispo de la Diócesis de Huamanga Don Cristóbal de Castilla y Zamora. Su fundación fue refrendada el 21 de diciembre de 1680 por el rey de España Don Carlos II.

Que, la creación de la universidad también contó con la confirmación del Papa Inocencio XI, mediante la Bula Pontificia. Después de casi 200 años de funcionamiento, fue clausurada en 1886 y reabierta 80 años después con el nombre de Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por mandato de la Ley Nº 12828, promulgada el 24 de abril de 1957; que reinició con sus labores académicas el 3 de julio de 1959. Desde ese momento, contó con el apoyo de la comunidad ayacuchana y los más destacados intelectuales y políticos nacionales e internacionales.

Que, en los mas de trecientos años de existencia de la universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga han dejado una huella indeleble en la región y también de la comunidad internacional donde sus incontables egresados, unos contribuyen al liderazgo institucional de las diferentes instituciones del estado y otros, llevan a cabo investigaciones de vanguardia en las temáticas científica y social. Demostrando así la enorme importancia de esta hermosa universidad para el Perú.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es pertinente que éste Honorable Congreso de la República, exprese su saludo y congratulación a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por celebrarse un año más de su creación.

POR LO EXPUESTO,

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por conmemorarse que este 3 de julio se cumple el 347° aniversario de creación.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Antonio Jerí Chávez, Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por su intermedio. Al cuerpo de docentes, a todo el cuerpo laboral y a toda la población estudiantil de la universidad, manifestando el compromiso del Congreso de la República, para con su desarrollo político, económico y social que le genere bienestar e igualdad de oportunidades a todos los estudiantes de la región.

Lima, 28 de junio del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/06/2024 18:29:05-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República